



ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE PINTO

La Ilustre Municipalidad de Pinto, llama a concurso público para proveer el cargo de Médico Veterinario del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal PINTO en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.indap.gob.cl y www.municipalidaddepinto.cl

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)
Profesional del área silvoagropecuaria Médico Veterinario

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular a nombre del postulante que acredite disponibilidad de movilización para ser utilizada en el ejercicio de su cargo. En caso de que vehículo esté a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral con pequeños agricultores (contratos anteriores, boletas honorarios y/o de prestación de servicios)
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Otros documentos necesarios que avalen requisitos para esta postulación.

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Pinto ubicada en calle Ernesto Riquelme N° 269, Ciudad Pinto ó en Oficina INDAP Chillán, ubicada en calle Constitución N°227, Chillán. La recepción de las postulaciones debe ser entregada a más tardar el día 22 de noviembre de 2022, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico:

apinoa@indap.cl

rbetancourt@municipinto.cl




MANUEL JESÚS GUZMÁN AEDO
Alcalde Municipalidad de Pinto